



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalPrograma Nacional
de Becas y Crédito
Educativo

Proceso de Contratación CAS N° 114-2017-MINEDU/VMGI-PRONABEC/U.E. 117

CONVOCATORIA: ESPECIALISTA EN ARQUITECTURA, PROCESOS E INNOVACIÓN / N° Plazas : 1

PUBLICACIÓN DE RESULTADO FINAL

N°	APELLIDOS y NOMBRES	(A) Resultado Etapa de Evaluación Curricular	Etapa de Entrevista Personal				(C) Puntaje Total (A+B)/2	(D) Bonificación Persona con Discapacidad (15% del Puntaje Total)	Puntaje Final (C+D)	CONDICIÓN
			Puntaje de Etapa Entrevista Personal	Bonificación Licenciado FF.AA. (10%)	(B) Resultado Etapa Entrevista Personal					
1	VELASQUEZ CORREA, ALEXANDER	70	90.00	--	90.00	80.00	--	80.00	GANADOR	
	CRUZADO MEJIA, HENRRY ANSHISHON (*)	75	--	--	--	--	--	--		
	MEDRANO MERGOZA, JANNET IVONNE (*)	71	--	--	--	--	--	--		
	MENDO GUEVARA, LUIS ALBERTO (*)	75	--	--	--	--	--	--		
	TABOADA CACERES, DAVID SALOMON (*)	70	--	--	--	--	--	--		
	SOPLA MASLUCAN, ABRAHAM (*)	73	--	--	--	--	--	--		
	TOVAR ZACARIAS, LILIANA (**)	70	--	--	--	--	--	--		
	MASQUEZ CUBAS, EDGAR EDWIND (**)	70	--	--	--	--	--	--		
	CAMPOS VARGAS, VICTOR RAUL	50	--	--	--	--	--	--		
	CELIS BALLON, JAVIER MANUEL	40	--	--	--	--	--	--		
	MAMANI PUMA, MARCO RICE	50	--	--	--	--	--	--		
	REVILLA GALVEZ, DANNY OMAR	50	--	--	--	--	--	--		
	REQUE PISCOYA, LESLY CAROL	40	--	--	--	--	--	--		
	HUAMAN RIOS, KATERINE GLENDY	50	--	--	--	--	--	--		
	SUXO ESPINOZA, GUILLERMO WILLIAM	40	--	--	--	--	--	--		

(*) El postulante no alcanzó el puntaje mínimo de 70 puntos en la Etapa de Entrevista Personal

(**) El postulante no se presentó a la Etapa de Entrevista Personal

El (la) postulante declarado(a) GANADOR/A deberá acercarse al Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo - PRONABEC, sito en AV. AREQUIPA 1935, LINCE- LIMA, del día 24/08/2017 al día 24/08/2017, a fin de suscribir el Contrato respectivo.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Programa Nacional
de Becas y Crédito
Educativo

Proceso de Contratación CAS N° 114-2017-MINEDU/VMGI-PRONABEC/U.E. 117

NOTA:

Deberá respetarse lo señalado para la etapa de suscripción y registro del contrato en el Reglamento del Decreto Legislativo 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo 075-2008-PCM y modificatorias.

Lima, 26/08/2017

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PERSONAL CAS